



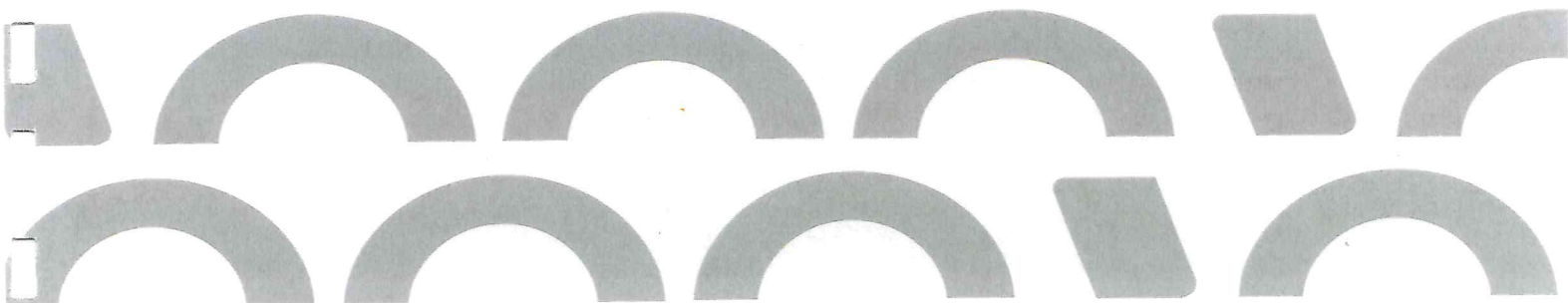
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME

DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
BACALAR**





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME

AL SEÑOR DE GESTIÓN FINANCIERA

PRIMER TRIMESTRE 2003

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Ayuntamiento del Municipio de Bacalar

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2025



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con la finalidad de analizar el comportamiento del ingreso y del gasto público, así como del avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados por el Cabildo en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, para el ejercicio fiscal 2025.

Como resultado de lo anterior, y en apego a las disposiciones legales y lineamientos establecidos, este órgano de fiscalización realizó el análisis de la información entregada de manera oportuna por el **Ayuntamiento del Municipio de Bacalar**, misma que incluye las cifras acumuladas correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 30 de junio del presente año, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser

entregados a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados por el Cabildo en el Presupuesto de Egresos autorizado por el Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, para el mismo ejercicio fiscal.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, en el trimestre que se informa presentó el siguiente flujo de ingresos:

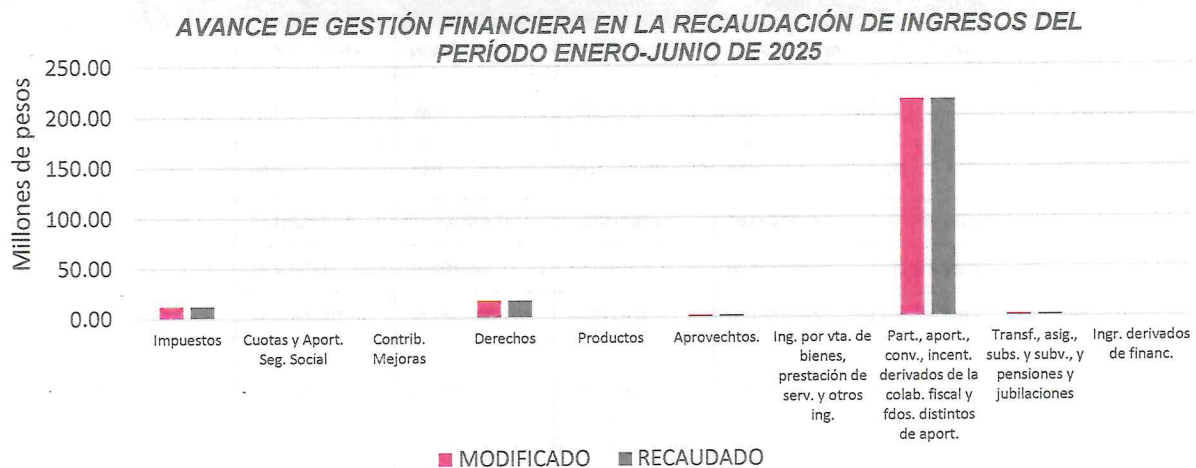
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$23,909,728.00	\$23,909,728.00	\$9,563,891.20	\$12,541,584.59	\$12,541,584.59	\$0.00	100.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	28,137,628.00	28,137,628.00	11,255,051.20	17,428,301.69	17,428,301.69	0.00	100.00
Productos	1,682,878.00	1,682,878.00	673,151.20	227,862.47	227,862.47	0.00	100.00
Aprovechamientos	2,815,691.00	2,815,691.00	1,126,276.40	1,958,291.89	1,958,291.89	0.00	100.00
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	800,000.00	800,000.00	400,000.02	11,302.59	11,302.59	0.00	100.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	388,722,295.00	376,627,396.00	214,061,206.00	215,811,190.05	215,811,190.05	0.00	100.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	2,388,683.00	2,388,683.00	1,209,056.00	1,865,450.00	1,865,450.00	0.00	100.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$448,456,903.00	\$436,362,004.00	\$ 238,288,632.02	\$249,843,983.28	\$249,843,983.28	\$0.00	100.00

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el ingreso recaudado acumulado al segundo trimestre, por la cantidad de **\$249,843,983.28**, y el ingreso modificado acumulado del mismo período que asciende a **\$249,843,983.28** se deriva que, en este trimestre se alcanzó un nivel de captación del **100.00%** como se puede observar en la gráfica 1.

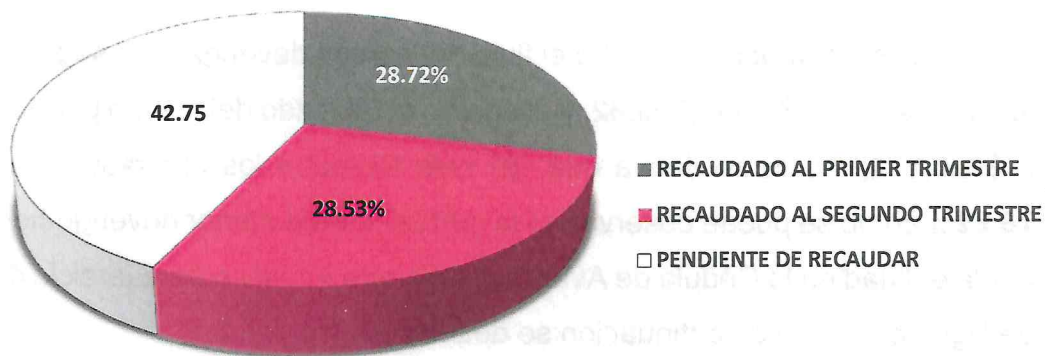
Gráfica 1: elaboración propia.



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha captado ingresos por un monto total de **\$249,843,983.28** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **57.25%** del ingreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$436,362,004.00**, lo que refleja en la gráfica 2 el nivel de avance en la recaudación al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.

INGRESOS



Gráfica 2: elaboración propia.

b) Egresos

El Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, en el trimestre que se informa, presentó el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$176,924,280.05	\$179,132,018.04	\$88,462,140.03	\$89,564,501.02	\$86,091,808.21	\$3,472,692.81	96.12
Materiales y suministros	34,592,336.90	36,795,770.07	17,296,168.45	18,194,933.92	17,204,852.49	990,081.43	94.56
Servicios generales	78,850,000.00	81,754,634.76	39,425,000.00	40,405,288.52	46,491,796.80	(6,086,508.28)	115.06
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	24,962,400.00	24,027,605.39	12,481,200.00	11,843,179.33	19,360,854.17	(7,517,674.84)	163.48
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,500,000.00	2,771,332.15	3,750,000.00	2,231,852.07	1,805,591.99	426,260.08	80.90
Inversión pública	125,627,886.05	117,032,987.05	62,813,943.03	57,933,160.19	2,576,105.96	55,357,054.23	4.45
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$448,456,903.00	\$441,514,347.46	\$224,228,461.51	\$220,172,915.05	\$173,531,009.62	\$46,641,905.43	78.82

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$173,531,009.62**, y el egreso modificado del mismo período que asciende a **\$220,172,915.05** se deriva que, en este trimestre los recursos se aplicaron en un **78.82%** como se puede observar en la gráfica 3. Este menor devengo ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios personales

Se reporta un avance del **96.12%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

Hubo un menor devengo debido a que no se realizaron contrataciones de personal, incluyendo a policías.

Materiales y suministros

Se reporta un avance del **94.56%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad menciona que:

Se registró un menor devengo debido a que únicamente se aplicaron las partidas operativas, quedando presupuesto pendiente por aplicar en los siguientes meses.

Servicios generales

Se reporta un avance del **115.06%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad aclara que:

Se registró un mayor devengo debido a la aplicación del recurso en partidas relacionadas con servicios fijos contratados.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Se reporta un avance del **163.48%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad enuncia que:

Se registró un mayor devengo debido al incremento en los contratos de empleo temporal, así como en las ayudas a becarios y apoyos a ganaderos.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

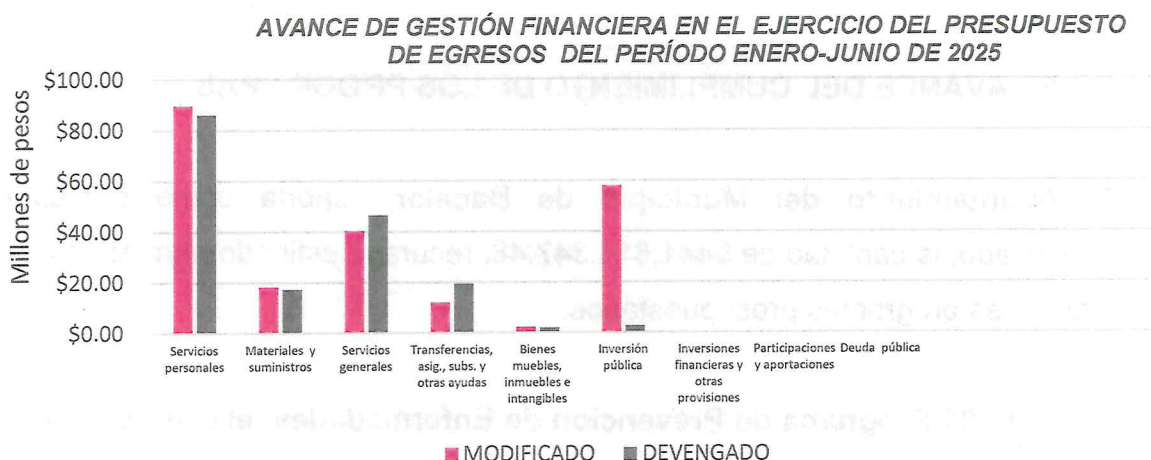
Se reporta un avance del **80.90%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad enuncia que:

Se registró un menor devengo en la adquisición de bienes, debido a que se procuró una aplicación eficiente del presupuesto.

Inversión pública

Se reporta un avance del **4.45%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad refiere que:

Se han realizado pagos de anticipos y estimaciones únicas correspondientes a algunas obras programadas para este ejercicio, quedando aún recursos pendientes por aplicar en los meses subsecuentes para el resto de las obras del programa de inversión



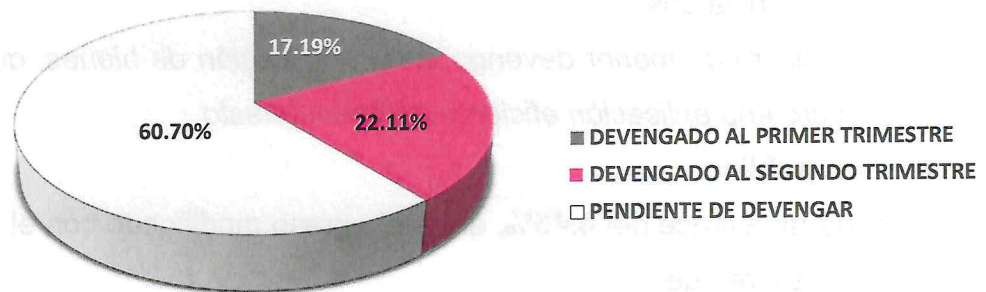
Gráfica 3: elaboración propia.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha ejercido recursos por un monto total de **\$173,531,009.62** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **39.30%** del egreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$441,514,347.46**, lo que refleja en la gráfica 4 el nivel de avance en la ejecución del gasto al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.

f

EGRESOS



Gráfica 4: elaboración propia.

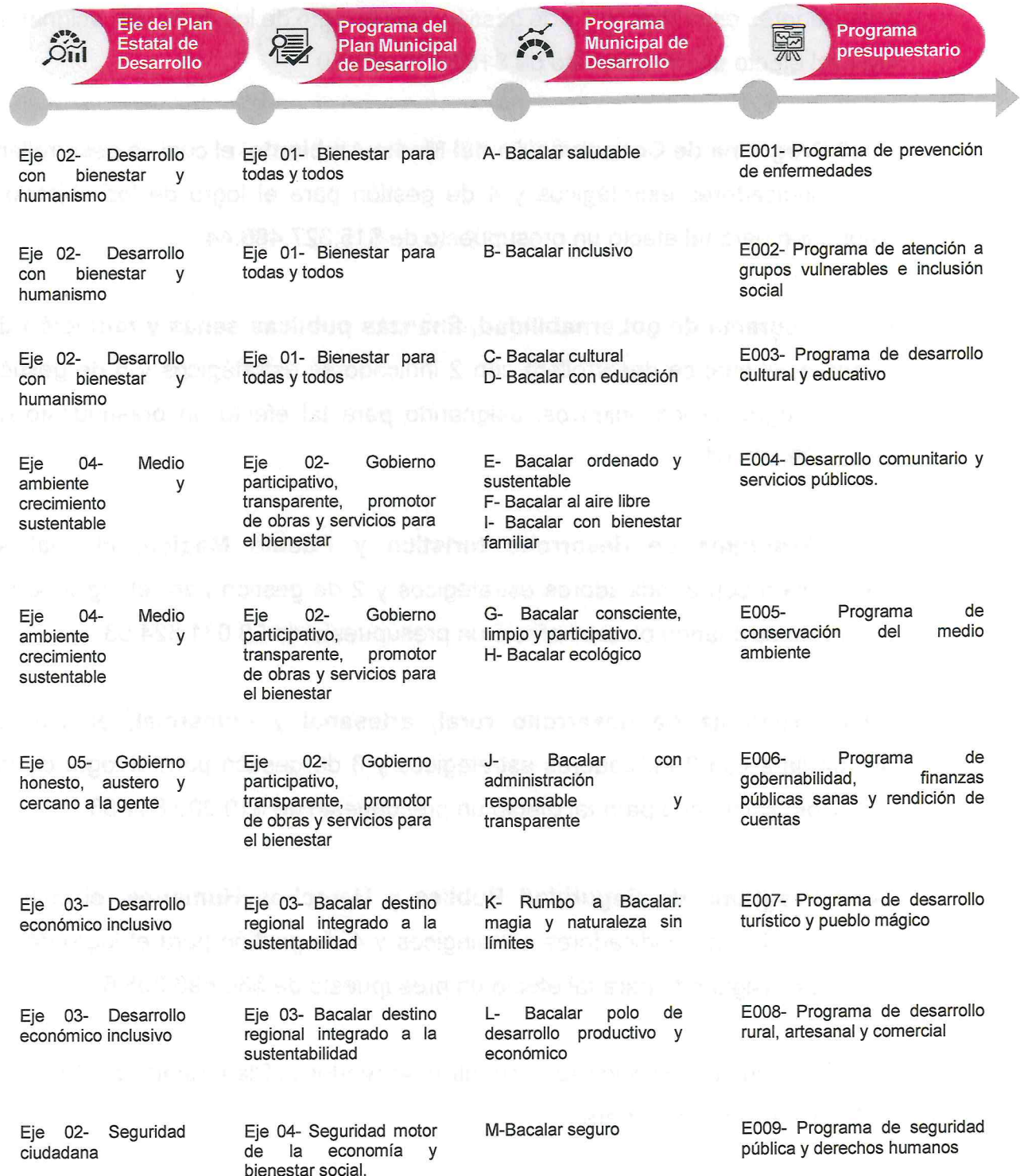
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Ayuntamiento del Municipio de Bacalar**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$441,514,347.46**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E001 Programa de Prevención de Enfermedades**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$11,166,898.79
- **E002 Programa de Atención a Grupos Vulnerables e Inclusión Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$15,270,125.07
- **E003 Programa de Desarrollo Cultural y Educativo**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$19,521,129.95

- **E004 Desarrollo comunitario y Servicios Públicos**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$182,730,465.50
- **E005 Programa de Conservación del Medio Ambiente**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$15,327,486.44
- **E006 Programa de gobernabilidad, finanzas públicas sanas y rendición de cuentas**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$118,169,566.61
- **E007 Programa de desarrollo turístico y Pueblo Mágico**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$8,031,524.63
- **E008 Programa de desarrollo rural, artesanal y comercial**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$10,600,844.86
- **E009 Programa de Seguridad Pública y Derechos Humanos**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$60,696,305.61

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E001 Programa de Prevención de Enfermedades											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F-Contribuir al desarrollo humano de los habitantes del Municipio mediante el fortalecimiento del acceso a la educación, a la salud, actividades culturales y deportivas, y la atención de grupos vulnerables	Tasa de variación de la pobreza extrema del Municipio	Regular	Anual	12,251.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12,251.00		
P -Los habitantes de las comunidades del Municipio cuentan con acceso a la salud, deportes y actividades recreativas.	Porcentaje de comunidades con acceso a la salud, salud, deportes y actividades recreativas. Atendidas	Ascendente	Anual	35.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	35.00		
C-1 Programa de Deporte Municipal implementado.	Porcentaje de atletas beneficiados.	Ascendente	Anual	250.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	250.00		
C.2 -Acciones de salud implementadas	Porcentaje de actividades de salud realizadas	Ascendente	Trimestral	91.00	Si	32.00	18.00	-	-	100.00%	43.96%
						32.00	18.00	20.00	21.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01

No reporta meta programada

Componente 02

Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.

f

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E002. Programa de Atención a Grupos Vulnerables e Inclusión Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir al desarrollo humano de los habitantes del Municipio mediante el fortalecimiento del acceso a la educación, a la salud, actividades culturales y deportivas, y la atención de grupos vulnerables	Tasa de variación de la pobreza extrema del Municipio.	Regular	Anual	12,251.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12,251.00		
P- Los habitantes del Municipio que se encuentran en situación de rezago y marginación mejoran su calidad de vida	Porcentaje de actividades de inclusión social	Ascendente	Trimestral	201.00	Si	35.00	76.00	-	-	124.59%	55.22%
						35.00	61.00	45.00	60.00		
C1- Actividades de atención con perspectiva de género realizadas	Porcentaje de actividades realizadas en perspectiva de género	Ascendente	Trimestral	73.00	Si	19.00	35.00	-	-	194.44%	73.97%
						19.00	18.00	18.00	18.00		
C2- Apoyo social para mejorar la calidad de vida otorgado	Porcentaje de personas beneficiadas con algún apoyo social para mejorar la calidad de vida	Ascendente	Anual	159.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	159.00		
C.3 Acciones del Sistema Integral de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje de acciones a la protección de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Bacalar realizadas	Nominal	Trimestral	28.00	Si	6.00	6.00	-	-	75.00%	42.85%
						6.00	8.00	7.00	7.00		
C-4 Jóvenes y adolescentes con talleres y eventos atendidos	Porcentaje de talleres y eventos en jóvenes y adolescentes realizados	Nominal	Trimestral	100.00	Si	10.00	35.00	-	-	100.00%	45.00%
						10.00	35.00	20.00	35.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01

Se reporta un avance del **194.44%** con respecto a la meta programada, la entidad menciona que:

Se realizaron 32 asesorías a mujeres que sufren violencia y 3 actividades del día naranja.

Componente 02

No reporta meta programada

Componente 03

Se reporta un avance del **75.00%** con respecto a la meta programada, la entidad indica que:

En este segundo trimestre se realizaron seis acciones a favor de la protección de las niñas, niños y adolescentes del H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar.

Componente 04

Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E003. Programa de Desarrollo Cultural y Educativo											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir al desarrollo humano de los habitantes del Municipio mediante el fortalecimiento del acceso a la educación, actividades culturales y la atención de grupos vulnerables	Tasa de variación de la pobreza extrema del Municipio	Regular	Anual	12,251.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12,251.00		
P - Los habitantes del Municipio cuentan con acceso a educación, cultura y actividades recreativas	Porcentaje de comunidades con acceso a educación, cultura y actividades recreativas atendidas	Ascendente	Anual	35.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	35.00		
C 1 - Programa de atención a la educación implementado	Porcentaje de alumnos atendidos en el Programa de atención a la educación	Ascendente	Anual	100.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C 2- Programa de Eventos culturales del Municipio Implementado	Porcentaje de participantes en eventos culturales	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	50.00	-	-	100.00%	43.96%
						0.00	50.00	0.00	50.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

f

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01

No reporta meta programada

Componente 02

Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E004. Desarrollo comunitario y Servicios Públicos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F-Contribuir al desarrollo humano de los habitantes del Municipio mediante el fortalecimiento del acceso a la educación, a la salud, actividades culturales y deportivas, y la atención de grupos vulnerables	Tasa de variación de la pobreza extrema del Municipio	Regular	Anual	12,251.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12,251.00		
P- El municipio de Bacalar cuenta con el Programa de Inversión Anual que permite mitigar el rezago social	Tasa de variación del presupuesto del Programa de Inversión Anual Municipal	Ascendente	Anual	150,395,812.00	No	150,395,812.00	0.00	-	-	0.00%	0.03. %
						150,348,793.00	0.00	0.00	0.00		
C1- Comunidades con el Programa de Inversión Anual Municipal 2025 atendidas	Porcentaje de comunidades atendidas con el Programa de Inversión Anual Municipal 2025	Ascendente	Anual	47.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	47.00		
C 2- Alumbrado público en el Municipio de Bacalar restaurado	Porcentaje de restauraciones del alumbrado público realizadas	Nominal	Trimestral	3,000.00	Si	663.00	685.00	-	-	85.62%	44.93%
						597.00	800.00	800.00	803.00		
C 3- Zona costera, accesos y espacios públicos conservados y con mantenimiento	Porcentaje de servicios de limpieza de la zona costera, accesos y espacios públicos realizados	Nominal	Trimestral	1,084.00	Si	271.00	280.00	-	-	103.32%	50.83%
						271.00	271.00	271.00	271.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01

No reporta meta programada

Componente 02

Se reporta un avance del **85.62%** con respecto a la meta programada, la entidad menciona que:

Se llevó a cabo la sustitución de luminarias de aditivo metálico de 175 W por lámparas LED de 100 W, atendiendo a las siguientes comunidades: Isidro Favela, Caanlunmil, Huatusco, Ávila Camacho, Buena Esperanza, Panteras, Miguel Hidalgo, Jerusalén, San Isidro La Laguna, San Fernando, Paraíso, Otilio Montaña, Vallehermoso, David Gustavo, Tierras Negras, Divorciados, Río Verde y Melchor Ocampo, con un total de 685 reparaciones realizadas.

Componente 03

Se reporta un avance del **103.32%** con respecto a la meta programada, la entidad indica que:

Se supera la meta, debido a la implementación de jornadas de limpieza preventiva con el objetivo de evitar inundaciones durante la temporada de lluvias.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E005. Programa de Conservación del Medio Ambiente									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir al desarrollo del Municipio mediante la promoción de una cultura ecológica, cuidado de agua y protección lagunar	Porcentaje de acciones de promoción de la cultura ecológica	Ascendente	Anual	50.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	50.00		
P- La población del Municipio de Bacalar participa en las acciones de conservación ambiental	Porcentaje de acciones de cuidado del medio ambiente	Ascendente	Anual	80.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	80.00		
C 1 - Acciones en materia de educación ambiental realizadas	Porcentaje de acciones en materia de educación ambiental realizadas	Ascendente	Trimestral	93.00	Si	25.00	23.00	-	-	88.46%	51.61%
						29.00	26.00	19.00	19.00		
C 2- Cuidado del agua y zona lagunar implementado	Porcentaje de acciones de cuidado del agua y zona lagunar realizadas	Ascendente	Trimestral	63.00	Si	13.00	16.00	-	-	160.00%	46.03%
						13.00	12.00	12.00	26.00		
C 3- Protección de la flora y fauna implementada	Porcentaje de flora y fauna rescatada	Ascendente	Anual	16.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	16.00		
C 4- Permisos ambientales otorgados	Porcentaje de permisos ambientales otorgados	Ascendente	Trimestral	850.00	Si	660.00	228.00	-	-	108.57%	104.47%
						497.00	210.00	90.00	53.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01

Se reporta un avance del **88.46%** con respecto a la meta programada, la entidad menciona que:

Se llevaron a cabo 23 acciones en materia de educación ambiental, dirigidas tanto a escuelas como al público en general. Entre las actividades realizadas se incluyen talleres, proyecciones cinematográficas, jornadas de reciclaje y pláticas de concientización en establecimientos comerciales.

Componente 02

Se reporta un avance del **160.00%** con respecto a la meta programada, la entidad indica que:

Durante este trimestre se realizaron diversas acciones preventivas para el cuidado del agua, entre ellas seis jornadas de concientización que incluyeron pláticas y recorridos, un operativo de vigilancia, tres limpiezas de playa, dos actividades de saneamiento lagunar, tres calendarios para el descanso de la laguna y una delimitación de zonas frágiles dentro del cuerpo lagunar, con el objetivo de preservar y promover el uso responsable de los recursos hídricos en la región.

Componente 03

No reporta meta programada

Componente 04

Se reporta un avance del **108.57%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que:

Durante este trimestre se otorgaron 228 permisos ambientales solicitados por la ciudadanía, correspondientes a: permiso de operación, factibilidad ecológica, permiso de desarrollo, permiso de chapeo y desmonte, así como permiso de poda y tala.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E006. Programa de gobernabilidad, finanzas públicas sanas y rendición de cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F-Contribuir a garantizar y transparentar la calidad de los servicios públicos mediante la normatividad adecuada para el otorgamiento de servicios públicos, desarrollo de su territorio y la participación ciudadana	Porcentaje de comités de obra realizados	Ascendente	Anual	96.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	96.00		
P- Los habitantes del Municipio cuentan con un gobierno abierto, transparente y responsable en el manejo de los recursos	Porcentaje de Comités vecinales en el municipio	Ascendente	Anual	50.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	50.00		
C1- Elaboración de un presupuesto de egresos incluyente	Tasa de variación del total de presupuesto autorizado	Ascendente	Anual	448,456,903.00	Si	448,456,903.00	0.00	-	-	0.00%	5.72%
						424,173,459.00	0.00	0.00	0.00		
C2- Normatividad municipal implementada	Porcentaje de revisión documentos normativos	Ascendente	Trimestral	5.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	2.00	3.00		
C3 Programación de auditorías y verificaciones	Porcentaje de cumplimiento verificaciones realizadas	Ascendente	Anual	4.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4.00		
C4 Auditorías con hallazgos de verificaciones físicas en auditorías detectadas	Porcentaje de hallazgos detectados en verificaciones físicas realizadas	Ascendente	Trimestral	60.00	Si	10.00	10.00	-	-	100.00%	33.33%
						10.00	10.00	15.00	25.00		
C5 Denuncias atendidas e/o Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa determinados por el órgano competente	Porcentaje de atención oportuna a procedimientos de responsabilidad administrativa realizadas	Ascendente	Semestral	16.00	Si	2.00	0.00	-	-	0.00%	12.50%
						0.00	8.00	0.00	8.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01, 02 y 03

No reportan metas programadas

Componente 04

Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.

Componente 05

Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad no justifica los motivos por los cuales no tuvieron avances.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E007. Programa de desarrollo turístico y Pueblo Mágico									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir al desarrollo del Municipio mediante la potencialización de las actividades productivas con enfoque sostenible y calidad en los servicios municipales	Tasa de variación de empresas turísticas	Ascendente	Anual	160.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	160.00		
P- El Municipio de Bacalar cuenta con el nombramiento de Pueblo Mágico fortaleciendo los servicios turísticos	Promedio de ocupación hotelera en el Municipio	Ascendente	Trimestral	50.00	No	58.35	40.00	-	-	40.00%	49.18%
						50.00	50.00	50.00	50.00		
C01- Plan maestro de turismo municipal implementado	Porcentaje de cumplimiento del Plan Maestro de Turismo Municipal	Ascendente	Trimestral	11.00	Si	2.00	3.00	-	-	100.00%	45.45%
						3.00	3.00	2.00	3.00		
C0.2- Evaluación de permanencia en el programa federal de "Pueblos Mágicos" implementada	Porcentaje de cumplimiento de los criterios en la evaluación de permanencia de pueblos mágicos	Ascendente	Anual	12.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01

Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.

Componente 02

No reporta meta programada

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E008. Programa de Desarrollo Rural									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO					
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir al desarrollo del Municipio mediante la potencialización de las actividades productivas con enfoque sostenible y calidad en los servicios municipales	Porcentaje de apoyos realizados de atención al campo	Ascendente	Trimestral	3,500.00	Si	0.00	1,220.00	-	-	104.54%	34.86%
						0.00	1,167.00	1,167.00	1,166.00		
P - Las localidades del Municipio de Bacalar cuentan con los apoyos suficientes para incrementar su productividad	Porcentaje de localidades atendidas con apoyos del campo	Ascendente	Anual	58.00	No	0.00	58.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	58.00	58.00	58.00		
C 1 - Gestión de apoyos de producción al campo implementada	Porcentaje de productores beneficiados con de apoyos producción al campo	Ascendente	Trimestral	900.00	Si	0.00	900.00	-	-	300.00%	100.00%
						0.00	300.00	300.00	300.00		
C2- Gestión de apoyos a ganaderos del Municipio implementada	Porcentaje de ganaderos beneficiados	Ascendente	Trimestral	1,000.00	Si	0.00	1,000.00	-	-	250.00%	100.00%
						0.00	400.00	500.00	100.00		
C-3 Fomento de las actividades económicas para artesanos y empresarios del municipio realizados	Porcentaje de artesanos y empresarios atendidos	Ascendente	Trimestral	52.00	Si	13.00	13.00	-	-	100.00%	50.00%
						13.00	13.00	13.00	13.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **34.86%** con respecto a la meta programada anual. La entidad aclara que:

X

Durante el segundo trimestre se gestionaron, ante la SEDARPE, apoyos para la adquisición de semillas de maíz, insumos para gallineros dirigidos a mujeres del campo, hortalizas y créditos para el impulso de mujeres emprendedoras. La demanda de solicitudes fue mayor de lo habitual, debido a que las convocatorias se emitieron de forma semanal.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01

Se reporta un avance del **300.00%** con respecto a la meta programada, la entidad indica que:

En este segundo trimestre las gestiones en conjunto a las solicitudes ingresadas a la SEDARPE beneficiaron a 900 productores.

Componente 02

Se reporta un avance del **250.00%** con respecto a la meta programada, la entidad menciona que:

Durante el segundo trimestre se entregó pollinaza como apoyo a los ganaderos, previa solicitud presentada por cada asociación ganadera. La distribución se realizó en las localidades de Miguel Alemán, Río Verde, Reforma, Huatusco, Zamora y Vallehermoso, beneficiando a un total de 1,000 ganaderos.

Componente 03

Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E009. Programa de Seguridad Pública y Derechos Humanos											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F -Contribuir a la paz social de Municipio mediante la protección de la integridad de sus habitantes en apego a una cultura vial y de la legalidad	Tasa de variación de la incidencia delictiva	Descendente	Anual	3,600.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	3,600.00		
P-El Municipio cuenta con la participación de la sociedad para garantizar la seguridad de su población	Porcentaje de comités de seguridad creados	Ascendente	Trimestral	10.00	Si	0.00	3.00	-	-	100.00%	30.00%
						0.00	3.00	4.00	3.00		
C1 - Certificación Única Policial (CUP) obtenida	Porcentaje de personal que cuenta con la CUP	Ascendente	Trimestral	3.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	2.00	1.00		
C 2-Programa de servicios de vigilancia implementado	Porcentaje de servicios de vigilancia establecidos	Ascendente	Trimestral	2,562.00	Si	637.00	637.00	-	-	100.00%	49.72%
						637.00	637.00	644.00	644.00		
C 3-Programa curso de educación vial implementado	Porcentaje de ciudadanos capacitados en curso de educación vial	Ascendente	Trimestral	283.00	Si	133.00	57.00	-	-	114.00%	67.13%
						133.00	50.00	50.00	50.00		
C 4- Vigilancia y operativos de los festivales tradicionales del municipio	Porcentaje de operativo de vigilancia realizados en festivales tradicionales del Municipio	Ascendente	Trimestral	40.00	Si	10.00	10.00	-	-	100.00%	50.00%
						10.00	10.00	10.00	10.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01

No reporta meta programada

Componente 02

Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.

Componente 03

Se reporta un avance del **114.00%** con respecto a la meta programada, la entidad menciona que:

En este segundo trimestre se impartieron cursos de capacitación vial a 57 personas, cumpliendo y superando la meta establecida, debido a la alta demanda de la ciudadanía por recibir este curso de educación vial.

Componente 04

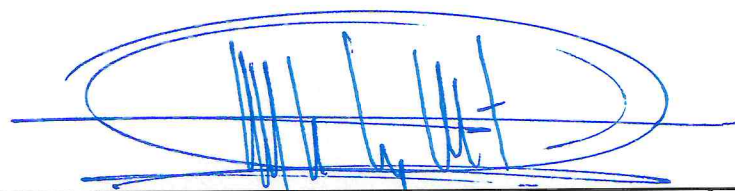
Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por el **Ayuntamiento del Municipio de Bacalar**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2025. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO





Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo